



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## IX LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

18 de julio de 2011

Núm. 123-5

### INFORME DE LA PONENCIA

#### **121/000123 Proyecto de Ley por la que se procede a la integración del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social en el Régimen General de la Seguridad Social.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación, en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, del Informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley por la que se procede a la integración del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social en el Régimen General de la Seguridad Social, de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 123-1, de 13 de mayo de 2011.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de julio de 2011.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

A la Comisión de Trabajo e Inmigración

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley por la que se procede a la integración del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social en el Régimen General de la Seguridad Social,

integrada por los Diputados don Alejandro Alonso Núñez (GS), don José Eugenio Azpiroz Villar (GP), don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU), doña M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila (GMx), don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV), don José Ignacio Llorens Torres (GP), doña Isabel López i Chamosa (GS), doña María Arritokieta Marañón Basarte (GS) y don Emilio Olabarría Muñoz (GV-EAJ-PNV), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 123-1, de 13 de mayo de 2011.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de julio de 2011.—**Alejandro Alonso Núñez, José Eugenio Azpiroz Villar, Carles Campuzano i Canadés, M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila, Gaspar Llamazares Trigo, José Ignacio Llorens Torres, Isabel López i Chamosa, María Arritokieta Marañón Basarte y Emilio Olabarría Muñoz**, Diputados.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**